

# Avances en el MPF



## Modificaciones al legajo personal MPF:

Se incorporó la categoría Identidad de género en el legajo electrónico del Ministerio Público en la solapa de datos personales.



## Implementación del cupo laboral para personas TTT (Travestis, Transexuales y Transgénero):

A través de la **Resolución PGN N° 70/2022** se modificó el reglamento del sistema de Ingreso Democrático para que las personas TTT que cumplan los requisitos y aprueben los exámenes de ingreso integren de manera directa una nómina específica de postulantes, de la cual pueden resultar elegidas por las/os titulares para ingresar a trabajar en el MPF. De esta manera, quedan eximidas del sorteo que se realiza sobre el total de quienes reúnan los requisitos o hayan aprobado el examen a fin de cubrir nuevas vacantes en los escalafones de técnico administrativo y servicios auxiliares.

# Avances en el MPF

Asimismo, mediante la **Resolución PGN N° 14/2023** se dispuso la asignación de un contrato con relación de dependencia en cada provincia, jurisdicción y/o fuero que deberán ser ocupados por personas TTT. La instrumentación implica la creación inicial de 35 cargos de medio oficial o escribiente auxiliar, de los escalafones del personal de servicios generales y técnico administrativo, respectivamente.

**La Dirección General de Políticas de Género, en conjunto con la Oficina de Bienestar Laboral y Recursos Humanos, se encuentra desarrollando el proyecto “Promoción del acceso y permanencia laboral de personas TTT en el MPF”, para acompañar a los equipos de trabajo y a las personas ingresantes. Una de las iniciativas que se llevó a cabo es la “Guía para ingresantes al MPF”.**



## Sistema de Gestión Coirón:

Dentro del sistema de gestión de casos penales “Coirón”, se fueron desarrollando nuevas funcionalidades que nos permiten identificar en el sistema el sexo; el género autopercebido; y los factores de vulnerabilidad de las personas intervinientes en las causas, que permite tener presente esta información durante todo el proceso penal.

